

INFORME DE GESTIÓN IV TRIMESTRE – 2024

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SAN CRISTÓBAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de San Cristóbal

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Se abordó en la II sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la Localidad San Cristóbal realizado el 06 de julio 2024.

NORMAS: Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local o delegado	P	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno - CLDDHH	Representante o delegado	I	11/05/2024	06/07/2024	No asistió	09/11/2024	3
2. Gobierno	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	Gestor Local	I	No asistió	06/07/2024	No asistió	09/11/2024	2
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Representante o delegado	I	11/05/2024	06/07/2024	No asistió	09/11/2024	3
6. Educación	Dirección Local de Educación	Representante o delegado	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud-Subred de Salud Centro Oriente	Representante o delegado	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
8. Integración Social	Subdirección Local SDIS	Subdirector Local	S	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
8. Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Referente Zonal	I	No asistió	No asistió	07/09/2024	09/11/2024	2
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia SDIS	Referente Técnico de Participación Infantil	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4

Anexo 4: Informe de gestión

8. Integración Social	Centro Amar	Representante o delegado	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Representante o delegado	I	No asistió	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES	Coordinadora CREA Entre Nubes	O	No convocado	No convocado	07/09/2024	No asistió	1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Representante o delegado	O	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
10. Ambiente	Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal IDIPYBA	Enlace Territorial	O	11/05/2024	No asistió	07/09/2024	No asistió	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Representante o delegado	I	No asistió	No asistió	07/09/2024	09/11/2024	2
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Gestor Territorial	I	11/05/2024	No asistió	07/09/2024	No asistió	2
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Gestora Territorial	O	No asistió	No asistió	No asistió	09/11/2024	1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Gestor de convivencia	IP	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Representante o delegado	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
Organización Sociedad Civil	Organización participante de COLIA	Organización participante de COLIA	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Ángel Yesid Gutiérrez Zárate	Consejero Electo	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Laura Michelle Fernández Benavides	Consejera Electa	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Issis Jeanene Peña Skinner	Consejera Electa	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Ana Sofía García Calderón	Consejera Electa	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Fredy Santiago Garzón Bojacá	Consejero Electo	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Gabriela Salamanca Rodríguez	Consejera Electa	I	No asistió	06/07/2024	No asistió	No asistió	1
CCLONNA	Loraine Gabriela Torres Castañeda	Consejera Electa	I	No asistió	06/07/2024	No asistió	09/11/2024	2
CCLONNA	Sara Sofía Clavijo Gaitán	Consejera Electa	I	11/05/2024	06/07/2024	No asistió	No asistió	2

Anexo 4: Informe de gestión

CCLONNA	María José Belleizano Caucha	Consejera Electa	I	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Tiffany Álvarez Sandoval	Consejera Electa	I	No asistió	06/07/2024	No asistió	No asistió	1
CCLONNA	Isabella Novoa	Consejera Electa	I	No convocada	No convocada	07/09/2024	09/11/2024	2
CCLONNA	Liceth Dayana Cubillos Silva	Consejera Electa	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Erika Geraldin Torres Cano	Consejera Electa	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Mariana Elena Meléndez Ortiz	Consejera Electa	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	David Esteban González Cañon	Consejero Electo	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Victoria Alexandra Meléndez Arroyo	Consejera Electa	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Gisell Valeria Castro Pereira	Consejera	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Juan Esteban Mancilla Otálora	Consejero	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Marco Andrés García Calderón	Consejero	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Maicol Estiven Fernández Benavides	Consejero	IP	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	4
CCLONNA	Luana Sophia Paiva Pulido	Consejera	IP	No convocada	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
CCLONNA	Alejandra Zea	Consejera	IP	No convocada	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
CCLONNA	David Zea	Consejero	IP	No convocada	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
CCLONNA	Samuel Piva Pulido	Consejero	IP	No convocada	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
CCLONNA	Juan Diego Triana	Consejero	IP	No convocada	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	3
CCLONNA	Laura Valentina Cardozo Acosta	Consejera	IP	No convocada	No convocada	No convocada	09/11/2024	1
CCLONNA	Sara Sofia Cardozo Acosta	Consejera	IP	No convocada	No convocada	No convocada	09/11/2024	1
Organización CHRIO	Sandra Celis	Directora	O	11/05/2024	06/07/2024	No asistió	No asistió	2
CAPYFO	Martha Liliana López	Coordinadora	O	No convocada	No convocada	No convocada	09/11/2024	1
MAPIA	Laura Aileen Aguirre	Participante	O	No convocada	No convocada	No convocada	09/11/2024	1
MAPIA	Isabella Lara López	Participante	O	No convocada	No convocada	No convocada	09/11/2024	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	11/05/2024	06/07/2024	07/09/2024	09/11/2024	SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		06/07/2024			SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
No aplica					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el cuarto trimestre, se continuó con el fortalecimiento y dinamización del Grupo Territorial de Participación Infantil GTPI-GVPI, con las niñas, niños y adolescentes, mediante un diálogo permanente con consejeros, consejeras, acudientes y representantes de las entidades integrantes de la instancia. El objetivo para este trimestre fue realizar el seguimiento y balance del plan de acción y de las actividades de la iniciativa propuesta por los consejeros y consejeras, de manera que se dejará estipulado
---------------------------------------	---

	<p>las acciones, actividades y lo que se debe mejorar en el 2025. Con lo anterior se responde al objetivo de la estrategia de participación y movilización social, el cual es: consolidar escenarios y mecanismos para promoción y la garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes con incidencia en la ciudad, a fin de lograr transformaciones sociales que permitan reconocerlos como sujetos activos en la construcción de ciudad y de su sociedad.</p> <p>Se continuó con el reconocimiento y viralización de la importancia de ser parte de esta instancia de participación, y del alcance que tiene ser consejeras y consejeros de la localidad de San Cristóbal, promoviéndolo a través de metodologías participativas la construcción, monitoreo y desarrollo de los propósitos y metas a alcanzar en el marco de las acciones de la iniciativa y plan de acción de esta instancia de participación en el 2024 – 2025, y sobre todo en el reconocimiento y escucha de las voces de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Se consolidó, mediante acciones concertadas, la articulación entre la Alcaldía Local, Subdirección local y Subdirección para la Infancia de la Secretaría distrital de Integración Local, en donde los profesionales referentes de infancia de cada una de estas entidades jugaron un papel importante en este logro, y fluyeron en las respuestas que se alcanzaron en el plan de acción de la instancia. El propósito fundamental de esta articulación es la preparación, organización y ejecución de las acciones necesarias y pertinentes para garantizar el fortalecimiento de la instancia de participación infantil y adolescente en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital en la promoción del agenciamiento del desarrollo social en los territorios especificado en el objetivo N°3 “Bogotá confía en su potencial”, producto 2.1.4. “Estrategia de promoción y fortalecimiento de la participación infantil incidente y la movilización social, en procesos locales y distritales para aumentar la capacidad de agenciamiento de niñas, niños y adolescentes”.</p> <p>En el cuarto trimestre de gestión, se diseñaron metodologías para realizar los encuentros mensuales de los GPTI, así como la IV sesión del Consejo Consultivo Local de Niños Niñas y Adolescentes, a través de las cuales, se procuró recibir, acopiar y sistematizar los aportes de niñas, niños y adolescentes al Plan de acción de la instancia, de esta manera, se identifican las actividades que no se alcanzaron a realizar, así como las razones por las cuales no se lograron llevar a cabo en la vigencia 2024, y se proyectaron para el año 2025, dejando claro los compromisos de las entidades y los responsables de las acciones a adelantar, en el acta del de la IV Sesión del Consejo consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes, realizada el 4 de diciembre de 2024. El balance del plan de acción de la iniciativa de la instancia arroja como resultado lo siguiente:</p> <p>23 acciones a cargo de 14 entidades, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 13 acciones cumplidas 7 acciones que tuvieron avances pero por algunas dificultades se reprograman para 2025 3 acciones sin ningún avance y cumplimiento (Hábitat-Mujer y DILE)-reprogramación 2025 <p>Es así, como para la vigencia 2025 se deberá retomar la programación de las siguientes acciones del plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comparsa con Centro Amar o Estrategia Guaque y los amigos del agua con Hábitat o Estrategia guarda caminos con DILE
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> o Sacos nuevos para los consejeros y consejeras según boceto con Alcaldía local o Dar a conocer la oferta de deportes por parte de la Alcaldía Local o Programar Taller de equidad de género y prevención de la violencia de género. Secretaria de la Mujer o Programar jornadas de natación Subdirección Local <p>Por otro lado, también se participa y se acompaña a la consejera delegada en las sesiones del Consejo Local de Política Social - CLOPS desarrolladas y definidas en la localidad en los meses de octubre y noviembre, sesiones en las cuales se abordaron las políticas públicas de Primera Infancia, Infancia, y Adolescencia, Juventud, y Fenómeno de Habitabilidad en Calle, aportándose desde el CCLONNA con información frente a situaciones problemáticas, sus causas, consecuencias, alternativas de solución y finalmente dando su voto de aprobación ante las Agendas Estratégicas resultantes de cada sesión CLOPS.</p> <p>De este modo se sigue en la indagación, comprensión y atención de las necesidades de la población en pro de mejorar la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos, en especial de la infancia y adolescencia. Lo anterior en la ruta de fomentar y fortalecer la participación infantil incidente en la construcción y consolidación de las políticas y la transformación local y de ciudad, teniendo como marco referencia las particularidades de los territorios.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco del desarrollo de las cuatro sesiones correspondientes al Consejo Consultivo Local de San Cristóbal desde el cual se han considerado las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, y en el marco de la estrategia de participación y movilización social en la cual se plantea realizar los encuentros de los Grupos Territoriales de Participación Infantil GTPI a través de metodologías que favorezcan y fortalezcan la participación incidente de los niños, niñas y adolescentes, en diferentes espacios donde haya presencia de los consejeros y consejeras, a continuación se relacionan las principales acciones mediante las cuales se da cumplimiento a las funciones de la instancia:</p> <p><i>a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i></p> <p>Durante el cuarto trimestre, se continuó con el desarrollo de las acciones territoriales, en pro de la garantía de la participación de niñas, niños y adolescentes delegadas/os del consejo consultivo local, logrando la expresión y escucha activa de sus voces. Se adelantaron 3 encuentros de participación infantil (uno mensual), contando con la participación de dos consejeros en estos espacios consultivos Distritales, en los cuales se consulta y dialoga sobre los temas concernientes a la construcción de ciudad y el papel de los niños en este ejercicio, a saber:</p> <p>Sesión II del Consejo Consultivo Distrital de Niños Niñas y Adolescentes que se realizó el 22 de octubre en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, donde se brindó espacios de experimentación con la naturaleza para la construcción de saberes y nuevas prácticas que permitan el interés por el cuidado y mejora del ambiente como compromiso ciudadano. Además, se implementó acciones de respeto, inclusión e igualdad vinculadas al cuidado del ambiente como experiencia de auto cuidado y bienestar. En este espacio participaron los consejeros delegados de San Cristóbal Maicol Estiven Fernández Benavides e Issis Jeanene Peña Skinner.</p>

	<p>Sesión III del Consejo Consultivo Distrital de Niños Niñas y Adolescentes, el cual se realizó el 19 de noviembre en el marco del inicio de la semana de cuidado en el CDC María Goretti, cuyo objetivo de esta sesión fue generar una conversación colectiva en torno a la generación de entornos seguros para prevenir todo tipo de violencias contra las niñas, niños y adolescentes, especialmente la violencia sexual. Participaron los consejeros suplentes delegados de San Cristóbal Fredy Santiago Garzón Bojacá y María José Belleizano Caucha.</p> <p>Y la IV sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niños Niñas y Adolescentes se realizó el 12 diciembre en la estación de policía de carabineros de Bogotá, cuyo propósito fue sensibilizar a los participantes sobre la importancia de proteger y respetar a los animales desde la perspectiva del reconocimiento de sus derechos a través de un circuito de estaciones con la participación de las entidades como el IDIPYBA, la Policía y las/los consejeros. Participaron los consejeros y una suplente delegados de San Cristóbal Maicol Estiven Fernández Benavides, Issis Jeanene Peña Skinner y María José Belleizano Caucha. Estos encuentros y sus respectivas conclusiones y resultados fueron descritos en las actas cargadas al botón de transparencia en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Por otra parte, también se reporta para el cumplimiento de esta función, que se concluye la gestión del CCLONNA para la vigencia 2024 con el fortalecimiento de la participación de un total de veintidos (22) consejeros: 11 electos y 11 invitados permanentes, proyectándose que en la próxima vigencia se adelante proceso eleccionario y los consejeros invitados permanentes se postulen como consejeros y sean electos mediante las votaciones.</p> <p><i>b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.</i></p> <p>En este cuarto trimestre, se contribuyó en la formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos y con capacidad de decisión, ejercicio presente en cada uno los dos encuentros mensuales (octubre y noviembre) realizados con el Grupo Territorial de Participación Infantil GTPI, de modo presencial, previamente concertación con los consejeros y consejeras. En estos encuentros se abordaron temáticas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro No 7: Fecha: 05 octubre de 2024. Lugar: Salón comunal Altos del Zuque Tema: Avance de Iniciativas locales con articulación de Transmichiquis Total de 27 asistentes: 17 niños, niñas y adolescentes, 3 padres de familia, 2 Educadoras Centro Amar, 2 gestores de Transmilenio, 2 Apoyos Técnicos de Hábitat y 1 referente de participación infantil Compromisos: Acordar tiempos y ruta para próximo Grupo Territorial de Participación Infantil con IDIPYBA y Cine CCLONNA; informar con antelación a los consejeros Distritales y la delegada del Consejo Local de Política Social- CLOPS para los encuentros correspondientes; reprogramación con Hábitat al no cumplirse con el objetivo propuesto de la articulación en la estrategia Guaque y los amigos del agua; y preparación ensayo para video CCLONNA sobre participación infantil con
--	--

la Alcaldía Local.

- Encuentro No 8:

Fecha: 27 noviembre de 2024.

Lugar: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Tema: Avance de iniciativas locales con articulación del servicio Atrapasueños y Subdirección Local

Objetivo del encuentro: Fortalecemos la construcción de ciudad y ciudadanía, mediante actividades formativas dirigidas principalmente a los niños, niñas y adolescentes y a diversos grupos poblacionales, con el fin de generar conocimiento, pertenencia y corresponsabilidad en torno al museo y centro de memoria, paz y reconciliación.

Total de 27 asistentes: 23 niños, niñas y adolescentes, 1 gestor del servicio SDIS Atrapasueños, 1 apoyo de Subdirección Local San Cristóbal, 1 apoyo educadora Centro Amar y 1 referente de participación infantil.

Compromisos: Asistir a CLOPS; los consejeros delegados al Consejo Consultivo Distrital asistir a convocatoria de cuarta sesión; realizar reunión de padres para dar a conocer la estrategia y el objetivo de su participación con incidencia 2025; hacer seguimiento y monitoreo al caso informado por el consejero Juan Triana, invitado permanente y beneficiario de centro amar; y se entrega saco negro con instintivo del CCLONNA talla 12 a Laura Valentina Cardozo.

Lo anterior con el propósito de animar a los consejos y consejeras a participar juntos con sus familias y/u organizaciones de base cercanas en este proceso. De esta manera, se brindó un espacio de cualificación que desemboca en el empoderamiento de los liderazgos como consejeros y consejeras en representación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.

Se consolidó el proceso de articulación con los diferentes sectores y actores institucionales de la localidad, para socializar y dar a conocer el funcionamiento del Consejo Consultivo Local y así generar acciones que permitan robustecer el desarrollo de la iniciativa local.

Lo anterior se logró gracias al desarrollo de la IV sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal, sesión en la cual se crea las condiciones para realizar el balance general y evaluación de los resultados del desarrollo de las acciones propuestas en el plan de acción de la iniciativa local, y proyectar las acciones pendientes para la vigencia 2025 y así mismo el cierre de la vigencia del 2024 mediante actividades lúdico-recreativas con el propósito de seguir fortaleciendo el proceso de participación e incidencia de los niños, niñas y adolescentes.

La IV sesión se realizó en CREA San Cristóbal, contando con la asistencia de 19 niños, niñas y adolescentes y 16 entidades, todos relacionados en la primera tabla de este informe y en la respectiva acta de la sesión cargada en el botón de transparencia en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social. Los compromisos adquiridos en esta sesión giran en torno a retomar la programación de las siguientes acciones para el plan de acción del 2025:

- Comparsa con Centro Amar
- Estrategia Guaque y los amigos del agua con Hábitat
- Estrategia guarda caminos con DILE
- Entrega de sacos nuevos para los consejeros y consejeras según boceto con Alcaldía local.
- Dar a conocer la oferta de deportes por parte de la Alcaldía Local
- Programar taller de equidad de género y prevención de la violencia de género con Secretaría de la Mujer
- Programar jornadas de natación Subdirección Local.
- Reunión con los padres de familia del CCLONNA, para brindar articulación con la modalidad: Somos Familia somos comunidad con ICBF: En familia tener apoyo con psicología, dialogo y mejorar la dinámica familiar.
- Articulación y mesa de trabajo con CAPYFO para fortalecer la participación infantil.
- Validación de delegaciones en diferentes escenarios de participación infantil por parte de los consejeros y consejeras (comité de Derechos Humanos, Consejo de Planeación Local, Consejo Distrital, Consejo Local de Política Social CLOPS)

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.

Durante los encuentros del Grupo Territorial de Participación Infantil -GTPI- y en la última sesión de Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, efectuados durante este cuarto semestre, se adelantaron actividades en cuyos ejercicios metodológicos se propició el reconocimiento de avances en el plan de acción y en el desarrollo de la iniciativa. Se identificaron las dificultades buscando resolverlas en conjunto con los consejeros, consejeras y representantes de las entidades, así de esta manera lograr llevarlos a buen término o en su defecto proyectar algunas acciones para el año 2025. Además de abordar temas de interés de los consejeros y consejeras para desarrollar en los grupos territoriales de participación infantil en el ejercicio de cualificación requeridos para hacer posible una participación incidente y con conocimiento de causa, en los asuntos de la localidad y de la ciudad.

A causa de lo anterior, se logró propiciar en los consejeros y las consejeras reflexiones frente a las problemáticas de sus comunidades, animando a cada uno de ellos a reconocerse como ciudadanos de derechos, estimando sus diferencias, situaciones y particularidades.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.

En las acciones territoriales realizadas durante cuarto trimestre en la localidad de San Cristóbal, así como en los encuentros del grupo territorial de participación infantil, se generó un espacio de reconocimiento de las diferentes voces teniendo como base esencial la escucha y el respeto por las ideas y opiniones de los demás, esto en concordancia con los objetivos de la iniciativa planteada para el periodo 2024 - 2025. Se adelantó la evaluación y balance de lo realizado, y de manera colectiva se dio soluciones a las problemáticas identificadas, en pro de la ejecución y acompañamiento,

tanto de la iniciativa como de las demás actividades a las cuales la instancia de participación infantil y adolescente es convocada, como parte de las responsabilidades que se asume en el rol de consejeros y consejeras representantes de la infancia y adolescencia de la Localidad de San Cristóbal. Se enfatizó entre otras cosas, en la proyección y apropiación de las acciones que no se realizaron en el 2024, movilizándolo necesario para ser proyectadas en la vigencia del año 2025, teniendo como fin incidir desde las propuestas en la ruta de aportar en la transformación de su entorno.



Así es que, resultado del proceso adelantado durante el año 2014 y que se materializa en el cuarto trimestre, puede decirse que se logró garantizar y mantener el diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes, propiciando escenarios de encuentro y participación periódico con los representantes de los sectores y del gobierno local, y que hacen parte de la instancia, para ello, se invitó y promovió la participación incidente y continua de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012, sin embargo, se insiste en que el ejercicio exige también contar con la actitud, la voluntad política y la capacidad de respuesta de las entidades responsables de garantizar los derechos y la participación de los niños niñas y adolescentes para que sean escuchados y por tanto su participación se realmente incidente. Lo más importante en el proceso es el monitoreo al cumplimiento de los compromisos relacionados a las acciones e iniciativas propuestas por los consejeros y consejeras; es a través de lo anterior como seguramente se dinamizará la participación incidente de niños, niñas y adolescentes en la localidad, posibilitando un clima de confianza y credibilidad, tanto en las prácticas de gobernanza, como de las prácticas y acciones que adelanta la administración local, redundando en el bienestar de la infancia, adolescencia y sus familias. Es en la participación y efectividad respuesta integral por parte de las entidades como se crean los escenarios propicios para que los niños, niñas y adolescentes confíen y crean en la participación como estrategia a través de la cual se logra aportar e incidir en transformación de las realidades que los afecta negativamente en los territorios.

f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.

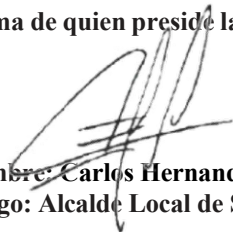
Durante la cuarta y última sesión del Consejo Consultivo, así como en el desarrollo de las acciones tendientes a cumplir con el plan de acción de la iniciativa local, se dio cumplimiento al reglamento interno de la instancia, el cual fue propuesto y aprobado en la segunda sesión realizada el 6 de julio, como bien se puede verificar en el acta correspondiente. A continuación se relacionan los acuerdos del reglamento interno:

- Aplicar metodologías lúdico-pedagógicas de acuerdo a las edades de los consejeros y consejeras, que aporten a su desarrollo y cualificación.
- Dar respuesta oportuna a los compromisos adquiridos para el desarrollo del Plan de Acción del CCLONNA. Los compromisos deben ser concretos, medibles y ejecutables.
- Usar un lenguaje acorde e inclusivo para la participación e interacción en el CCLONNA
- Asistir de manera permanente, participativa y puntual a las sesiones del CCLONNA, tanto para entidades como consejeros.
- El transporte de ruta por reglamento de la secretaria y activación de pólizas, solo está autorizado para movilizar funcionarios y los consejeros.
- Cumplir con el rol de consejero y consejera asistiendo regularmente a los encuentros mensuales, y a las actividades que hacen parte del plan de acción de la iniciativa del CCLONNA. (Delegaciones y salidas)
- Participar activamente en las sesiones y actividades, con propuestas que beneficien a los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
07/09/2024		La IV sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes - CCLONNA se agendará de acuerdo a la organización junto con la Alcaldía Local y Subdirección Local, se llevará a cabo el 9 de noviembre del año en curso de acuerdo a la articulación alcanzada.	Compromiso cumplido
		Tener en cuenta los compromisos pendientes según el plan de acción para desarrollarse en el último trimestre 2024 o en el primer trimestre del 2025 y teniendo presente los tiempos escolares del consejo para participación de los mismos.	Compromiso cumplido con acciones proyectadas a 2025
		Síntesis: Se proyecta para 2025 entrega de nuevos sacos con nuevo diseño propuesto por el CCLONNA	
		Los temas pendientes a resolver en el cuarto trimestre son: la programación y convocatoria a las entidades que asisten a la sesión CCLONNA según el decreto 121 de 2012 IV sesión ordinaria.	
09/11/2024		Realizar las acciones de acuerdo a lo acordado en los tiempos y lugares dispuestos con el acompañamiento de las entidades comprometidas en las mismas y teniendo en cuenta el reglamento interno de la instancia.	I trimestre 2025
		Proyectar las acciones que quedan pendientes para el año 2025, en continuidad de mitigar las problemáticas referidas en la iniciativa local y seguir fortaleciendo la participación infantil en diferentes escenarios.	
		Delegada a sesiones CLOPS, Gisell Valeria Castro Pereira, ha participado en las convocatorias realizadas a las sesiones CLOPS en los meses de octubre, noviembre.	
		Síntesis: Teniendo en cuenta el compromiso de cada una de las entidades para el apoyo de la iniciativa denominada "San Cristóbal se vuelve segura para hacernos mejor", se reitera la importancia de trabajar de manera articulada y conjunta con diferentes entidades y/o sectores con relación al Plan de Acción de San Cristóbal y teniendo en cuenta los horarios escolares para la ejecución de los mismos.	

Firma de quien preside la instancia:

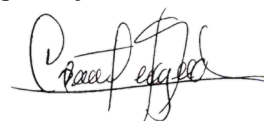


Nombre: Carlos Hernando Macías Montoya

Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal

Entidad: Alcaldía Local de San Cristóbal

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Camilo Andrés Dangond Osorio

Cargo: Subdirector Local San Cristóbal

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Claudia Milena Barrera – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal - Subdirección para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Social.



Revisó: Leila Marcela Lugo – Asesora de la Subdirección para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Social

Revisó: Yenni Alexandra Morales Ardila - Referente Territorial Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal



Aprobó: Camilo Andrés Dangond Osorio – Subdirector Local de San Cristóbal

Aprobó: Carlos Hernando Macías Montoya - Alcalde Local San Cristóbal